AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de abril se realizó la identificación de los enlaces de aseguramiento en salud de cada municipio del departamento y se les envio del listado censal a cada uno de estos enlaces, atendiendo el documento IR-I-22 Instructivo para el listado censal. El 03/04 se apoyó a la PPR código 0002-18 en el contacto con la Super Salud para interponer queja por la demora en la prestación del servicio de salud, quienes agilizaron el agendamiento de la cita. La PPR se encuentra en proceso de realización de los exámenes paraclínicos previa intervención quirúrgica. El 17/04 se sostuvo reunión con la promotora del régimen subsidiado de la Nueva EPS en el departamento, con el fin de conocer el procedimiento para las afiliaciones y traslados que se den en esta EPS. Se gestionó el directorio de los asesores de servicios de la EPS Asmet Salud de cada uno de los municipios con el fin de apoyar las gestiones relacionadas con autorizaciones y solicitud de servicios de salud. Se realizó acercamiento a Colpensiones para gestionar jornada de capacitación en el programa BEPS para el AETCR Urias Rondón del municipio de El Doncello. Se está a la espera de la contratación del profesional para el respectivo agendamiento.
2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a profesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En cumplimiento de esta obligación en el mes de abril, en el marco del comité general realizado el 14/04 se realizó refuerzo a los profesionales facilitadores y reintegradores del procedimiento existente para realizar las afiliaciones a salud y novedades de las PPR y firmantes de paz y sus grupos familiares, haciendo énfasis en el cumplimiento de la Ley Estatutaria1581 de 2012. El 12/04 se apoyo a la firmante de paz código 60-10508 proveniente de zona rural del municipio de San Vicente del Caguán frente a la confirmación del agendamiento de cita para intervención quirúrgica especialidad de ortopedia y traumatología en la IPS Medilaser. El 21/04 se apoyo a la firmante de paz código 60-09307 proveniente de zona rural del municipio de San Vicente del Caguán frente a la confirmación del agendamiento de cita de control con médico especialista en urología en la IPS Medilaser. Durante los días 12/04 a 25/04 se estuvo apoyando la gestión ante la EPS Nueva EPS e IPS Salud Vital para atención especializada por ginecología a la firmante de paz código 60-09345.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y privadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de abril se realizaron las siguientes acciones: Acercamiento para presentación como profesional de la salud con el profesional responsanle de aseguramiento en la Secretaría de Salud departamental y en la Secretaría de Salud de Florencia. Se realizó presentación con los enlaces de género y discapacidad del equipo de la Misión ONU que acompañan los espacios en los municipio de la zona norte del departamento del Caquetá. Telefónicamente se realizó presentación como profesional de la salud con el profesional responsanle de aseguramiento del municipio de La Montañita. Se realizó visita a la oficina departamental de mujer y género con el fin de realizar la presentación como profesional de la salud y articular acciones en beneficio de las PPR, los firmantes de paz y sus familias. Se participó del comité de gestión de seguimiento proyecto cuidado integral Limpal – Juntos en el AETCR Urias Rondón del municipio de El Doncello.
4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de abril, en el marco de las retroalimentaciones realizadas a las PPR a quienes se les aplicó el EMP, se les brindó espacio de escucha y orientación respecto a los resultados. Con la PPR código 0389-15 se confirman alertas en salud mental, dado al resultado de las categorías clínicas del Eje I, especialmente el valor de síndrome de estrés postraumático, relacionado con la categoría de calidad de vida en su valor integridad física. Al indagar con la PPR en la entrevista de retroalimentación, se encuentran que los resultados están directamente relacionados con el desplazamiento forzado que sufrió en enero de 2023 de zona rural del municipio de Belén de los Andaquies, en donde trabajaba; situación que le afectan su estabilidad emocional actual. Se dan orientaciones para atención especializada en salud mental desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PPR código 0912-13 si bien existe una alarma en el Eje I, en la entrevista no se evidencia alteraciones significativas en su salud mental; sin embargo, se sensibiliza y orienta a la PPR hacia el servicio de salud desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área. Con la PPR código 0564-15 si bien existe una mayor probabilidad en el Eje II, al indagar con la PPR en la entrevista de retroalimentación, se encuentra preocupación al encontrarse desempleada, lo cual se relaciona con sintomatología presente Se sensibiliza y orienta a la PPR hacia el servicio de salud desde su EPS y se le ofrece acompañamiento psicoterapéutico breve desde el área.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la prueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En cumplimiento de esta obligación, en el mes de abril se realizó la aplicación de EMP y retroalimentación EMP R y EMP-C a las PPR códigos 2056-10, 0803-15, 0389-15, 0280-15, 0963-14, 0583-15, 0053-16, 0445-15, 0912 13, 0564-15, 0658-15, 0313-14.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en procesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los profesionales asignados en el Grupo Territorial en la concertación e implementación de los planes de trabajo.	En el periodo, se realizaron las siguientes actividades: Discapacidad: Se realizó la postulación a BIE de la PPR código 0667-16 de componente específico. Se apoyó la gestión con el enlace de discapacidad del municipio de La Montañita, para la asignación de citas médicas en la IPS de esta localidad a cinco PER del AETCR AguaBonita códigos 60-04304, 60-01645, 60-12020, 60-01627, 60-01135, pendientes de contar con la historia clínica para postularse al proceso de certificación de discapacidad que adelanta el Ministerio de Salud desde esta administración municipal, quienes asistieron a la cita el 14/04 y posteriormente le fueron entregadas las historias clínicas al enlace de discapacidad para continuar con el trámite. En el marco de la jornada de salud realizada en el ETCR Urias Rondón del municipio de El Doncello el 08/04, 11 PER fueron valorados por medicina general para iniciar el proceso de certificación de discapacidad, a través de la coordinación de programas sociales de la administración municipal de El Doncello; se ha realizado seguimiento a la entrega de la documentación por parte de la ESE a esa coordinación.
7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	En el periodo, se convocó a la participación de la actividad “Carrera 3K, mujer corre por tus derechos” realizada el 23/04 y en la cual participaron cinco compañeras del GT.
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	En cumplimiento de esta obligación se hizo entrega de la siguiente información: entrega del informe mensual de actividades, legalización desplazamiento segunda quincena de marzo, legalización desplazamiento segunda quincena de abril, concepto EMP aplicado a 12 PPR, se elaboró oficio Cupos discapacidad población en reincorporación dirigido al enlace del municipio de La Montañita. Se compartió por correo electrónico a los facilitadores la validación que se realizó al componente de discapacidad en el GT, con el fin de identificar a las personas que se auto reconocían con discapacidad asignadas al GT, validar la tenencia del certificado y avanzar en la caracterización de quienes no están certificados con el fin de adelantar gestiones posteriores para ello. Se realizó el cargue en SIRR de las asistencias a la aplicación del EMP y de la retroalimentación EMP-R y EMP-C de las PPR códigos 2056-10, 0803-15, 0389-15, 0280-15, 0963-14, 0583-15, 0053-16, 0445-15, 0912-13, 0564-15, 0658-15, 0313-14.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.088.999	CONTRATO No.	842-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril se participó de los siguientes espacios: Espacios virtuales: 10/04 Articulación Asistencia Técnica Integral PRE _ASOPROACOL; 13/04 Revisión convocatoria del Fondo de las mujeres para la paz y la acción humanitaria WPHF "Subvenciones a Corto Plazo: apoyo a iniciativas de OSC para resolver deficiencias urgentes que impiden la participación de las mujeres en los procesos de paz", con el equipo de los AETCR Aguabonita y Miravalle; 17/04 entrenamiento estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos; 24 y 28/04 reunión profesionales de salud sobre listados censales; 25/04 fortalecimiento enfoque de género 2023 – AT Unión Europea; 27/04 Sensibilización SGSI y Mesa de Seguridad de la Información ARN. De manera presencial se participó de los siguientes espacios: 12/04 comité primario: revisión de metas 2023, 12/04 ajustes razonables y capazcidades con profesional enlace de PNUD, 14/04 comité general de equipo del GT, 17/04 revisión componente de salud con coordinación y orientadores, 18/04 mesa de trabajo con las mujeres de Conferpaz, proyecto productivo fruto del Convenio 1193 de 2021ARN UNFPA, 19/04 revisión procesos comunitarios 2023, priorización ITC desde el eje de la promoción de escenarios de convivencia y reconciliación en los territorios en Florencia, 24/04 comité primario: revisión instancia de participación, 25/04 revisión componente sostenibilidad económica, 25/04 reunión plan de trabajo El Doncello. Se apoyará la implementación de la Iniciativa Territorial Comunitaria ITC en Florencia. Por ello, en el marco de la fase de alistamiento se realizaron las siguientes actividades: 21/04 acercamiento con la presidente de la Junta de Acción Comunal JAC del barrio Nueva Colombia con el fin de presentar la ARN y socializar el interés por desarrollar una ITC en este sector, así el 28/04 se logró el espacio con la directiva completa de la JAC para dar a conocer la entidad y la intención de la implementación de la ITC en este sector. Como punto focal de género del GT, se realizaron las siguientes actividades: 12/04 socialización en el comité primario de la iniciativa a implementar en el equipo del GT con el fin de sensibilizar a los colaboradores frente a la transversalización del enfoque de género en la entidad. 14/04 en el marco del comité general, se realizó la presentación como puntos focales de género junto a unas actividades con el fin de socializar y sensibilizar a los colaboradores sobre el rol del punto focal.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

NATALIA DEL PILAR PUYO PLAZAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGÉLICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 30/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co